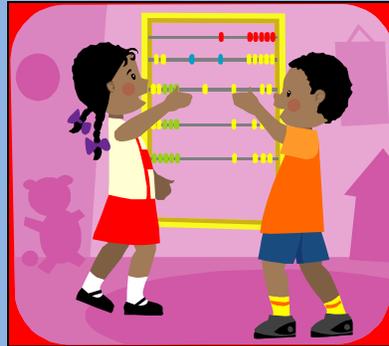


¿Cómo puedo participar?

- Lee toda la correspondencia e información que tu hijo lleva a casa de la escuela.
- Revisa los cuadernos y carpetas de tus hijos para estar seguro del trabajo o tarea que tienen que hacer, lee los comentarios de los profesores.
- Mantente al tanto del progreso de tu hijo cuando recibas los boletines de calificaciones, él o ella podría necesitar ayuda extra en algunas materias.
- Ofrécete como voluntario en la escuela de tu hijo, esto lo puede ayudar mucho.
- Asiste a todas las reuniones y actividades para padres y familia en la escuela.
- Visite waynetn.net y haga clic en la parte que dice encuesta para padres envueltos (Parent Involvement Survey) para que completes la encuesta. Si no tienes acceso a internet, por favor conversa con el maestro de tu hijo para recibir una copia.
- Lee la información suministrada sobre los Proyectos Federales.



Título I, Parte A Información



SUPERVISORA DE PROYECTOS FEDERALES

Walter Butler
P.O. Box 658, 419 South Main Street
Waynesboro TN 38485

Teléfono: 931-722-3548 Ext: 103

Fax: 931-722-7579

Email: walter.butler@waynetn.net

Comité de Educación del Condado Wayne

Walter Butler
Supervisora de Proyectos Federales
Escuelas del Condado Wayne

Tel: 931-722-3548

TÍTULO I, PARTE A

Que los padres participen en la educación de sus hijos siempre ha sido una pieza importante de Título I. Los estatutos definen “la intervención de los padres” como La participación de los mismos en actividades regulares y de comunicación con sus hijos incluyendo las actividades de aprendizaje y otras actividades relacionadas con la escuela, asegurándose de incluir

- que los padres jueguen un papel importante de apoyo en el aprendizaje de los niños.
- que los padres se animen a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
- que los padres sean totalmente compañeros de la educación de sus hijos, que sean buenos tomadores de decisiones y buenos consejeros para asistir la educación de sus hijos, y
- que los padres participen en la planificación, revisión y en la mejoría de los programas de Título I.

NOTIFICACIONES:

Título I debe revelar a los padres la siguiente información

- ❖ el derecho de conocer las capacidades o aptitudes de los profesores de sus hijos y de otros profesionales por anticipado
 - si el maestro de su hijo no está altamente calificado.
- ❖ el boletín de calificaciones anual y los esfuerzos de la escuela para un adecuado progreso anual (AYP).
 - Información sobre el progreso académico de sus hijos.
 - Pólizas referentes a la participación de los padres.
 - La relación padres-escuela.
 - Información a los padres de estudiantes desamparados y sus derechos.
 - Información sobre las acciones correctivas en las escuelas.
- ❖ Información para estudiantes con limitaciones del idioma Inglés.
 - Información acerca de los programas gratuitos en las escuelas sobre la seguridad y las drogas.
 - Fechas de las reuniones de padres y familia en las escuelas.
 - Fechas para las reuniones de los programas de participación de los padres.
 - Fecha y hora de las reuniones anuales de Título I Parte A.

LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION DE LOS PADRES.



Investigaciones han llegado a la conclusión de que “la evidencia es consistente, positiva y convincente: las familias tienen mayor influencia en el éxito de sus hijos en la escuela y en su trayectoria en la vida. Cuando las escuelas, las familias y la comunidad trabajan unidas apoyando el aprendizaje de los niños, éstos tienden a tener mejores resultados en la escuela, permanecen más en ella y la disfrutan más.”

Estudios han descubierto que estudiantes con padres comprometidos, sin importar el nivel económico o social que tengan tienden a

- Obtener mejores calificaciones y formar parte de programas a nivel avanzado.
- Pasan sus clases y son promovidos.
- Asisten a la escuela regularmente y
- se gradúan de bachillerato y siguen estudiando a nivel de Universidad.